

Guayaquil, 05 de Abril del 2000

Señores:
SOCIOS DE CREDITUR S.A.
Presente.

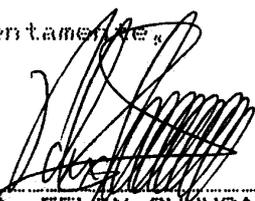
De mis consideraciones:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2000 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley.

Se ha cumplido también con la disposición fiscal de aplicar la **CORRECCION DE ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO LA LEY 17 NEC** a los Rubros correspondientes. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados ESTADOS FINANCIEROS.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente,



ING. FELIX CHUNGA PATINO
COMISARIO

09 ABR. 2001

